



DEPARTAMENTO DE GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA

CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES INTERNOS

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

I.- Pueden participar en esta convocatoria todos los estudiantes matriculados en titulaciones oficiales en las que haya materias o asignaturas impartidas por el Departamento de Geometría y Topología.

II.- Los interesados presentarán la solicitud preferentemente de forma telemática a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, (requiere certificado digital de la FNMT), o por correo electrónico a gyt@us.es (para obtener la solicitud contactar igualmente con la Secretaría del Departamento a través de dicha dirección de e-mail o en la web: <https://departamento.us.es/dgt/>). Es imprescindible la firma de un Profesor del Departamento que actuará como Tutor y declaración jurada de las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas.

IV.- La selección de los Estudiantes Internos se hará atendiendo a:

- El expediente académico
- El nivel de estudios cursados
- Proyecto presentado por el Alumno debidamente aprobado por el Profesor.

V.- El nombramiento como Estudiante Interno tendrá una duración de un Curso Académico. Al final se deberá presentar una memoria de la actividad realizada. Aquellos Estudiantes Internos del curso pasado cuya labor no haya concluido y deseen continuarla, deberán presentar la instancia acompañada de una memoria de la actividad realizada y de un informe del Tutor.

VI.- Una vez nombrados se adscribirán al Departamento y podrán prestar colaboración en el mismo según los términos establecidos por el título V del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Dicha adscripción en ningún caso supondrá relación laboral ni administrativa, no percibiendo, por tanto, retribución económica alguna. La condición de Estudiante Interno no implica la pertenencia al Consejo de Departamento.

VII.- El Departamento no se compromete a ceder espacio ni material para la realización de la actividad a desarrollar por el alumno.

VIII.- El plazo para la presentación de solicitudes será del 17 de octubre al 18 de noviembre de 2022 (ambos incluidos).

Sevilla, 14 de octubre de 2022

Fdo.: José Antonio Vilches Alarcón
Director del Departamento

Código Seguro De Verificación	sgBuAZr4VMrIcn+6PdBxpQ==	Fecha	14/10/2022
Firmado Por	JOSE ANTONIO VILCHES ALARCON	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sgBuAZr4VMrIcn+6PdBxpQ==		

